

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

5613 *Real Decreto 194/2026, de 10 de marzo, por el que se dispone el cese de don Diego Nuño García como Embajador de España en la República de Honduras.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de marzo de 2026,
Vengo en disponer el cese de don Diego Nuño García como Embajador de España en la República de Honduras.

Dado el 10 de marzo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO